



RESOLUCIÓN No. 0 1 2 3 1

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

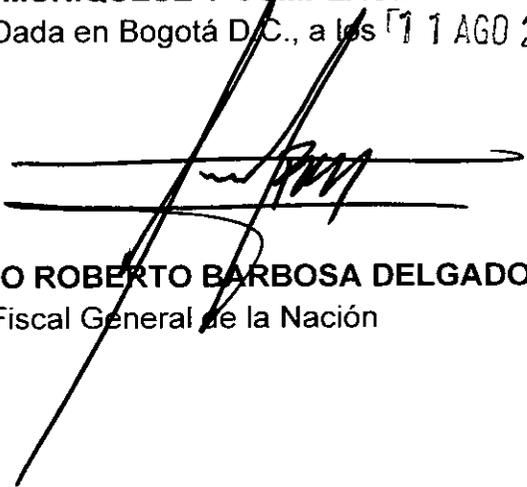
RESUELVE

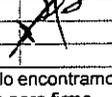
ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a DANIELA RAMÍREZ ALZATE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.115.084.052; en el cargo de ASISTENTE DE FISCAL II (I.D. 10805) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional Valle del Cauca.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 11 de AGO 2021


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

Proyectó	Luisa Fernanda Huertas García		6 de agosto de 2021
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		6 de agosto de 2021
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		6 de agosto de 2021
Aprobó:	D.F.		6 de agosto de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.